

PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL

La Directora que suscribe, en su calidad de encargada de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa:

Nombre: "Producción audiovisual para promover actividad del municipio"

Ítems	Total	Código presupuestario
Producción audiovisual	\$ 2.500.000	22.07.001.002.-1
Total	\$ 2.500.000	

CECILIA SOTO RIQUELME
DIRECTORA DE COMUNICACIONES

DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN FINANZAS

VºBº Director de Control

Certificado Imputación N°: 320

VºBº Director Adm, Finanzas

Imputación Presupuestaria:

VºBº Director de Control

Concepción, 20 JUN 2013

Nº 110.- / VISTOS: estos antecedentes; lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 29-E-13, de 23/1/2013; y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Apruébese el Programa de Actividad Municipal individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME PARÉS CONTRERAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas (2)
- DIDEKO